PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A.

CERTIFICACIÓN.

DÑA. MARÍA DEL MAR SEBASTIÁN MERINO, SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA JUNTA DE "PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A."

CERTIFICO:

PRIMERO.- Que el 21 de diciembre de 2023 la Sociedad Estatal celebró Consejo de Administración, en la en la sede social, calle José Abascal 2-4, 6ª planta en Madrid, iniciándose la reunión a las 9:00 horas y finalizando en el mismo día a las 11:00 horas.

Presidió el consejo D. Pedro Saura García y asistieron a dicha reunión los Consejeros D. José María Martínez López, D. Ángel Montero Cabrera, Dña. Lara Arranz Faz, D. Jaime Díez Bermejo, Dña. María Isabel Martín Benítez, Dña. Laura Minguito Gil, Dña. María Velasco González, D. Manuel Cavanilles Barcina, Dña. Lucía Zabía Mata, Dña. Isabel León Palacios, Dña. Ana Isabel Mateo Lozano y D. Francisco Valencia Alonso.

La Consejera Dña. María Teresa Santolaria Solano delega en Dña. Lara Arranz Faz.

El Consejero D. Omar Francisco Rodríguez Cabrera delega en D. José María Martinez López

Que el acta de dicha reunión fue aprobada por unanimidad al finalizar la misma y en ella, entre otros extremos consta:

"Orden del día

- 1º.- Informe del Presidente-Consejero Delegado.
- 2°.- Aprobación del Presupuesto Operativo de la empresa para 2024.
- 3°.- Aprobación del Plan Anual de Inversiones para 2024.
- 4º.- Seguimiento del Plan Estratégico.

- 5°.- Informe de la Comisión de Auditoría y Control.
- 6°.- Informe anual de la actividad de la Comisión de Prevención Penal y Ética Corporativa.
- 7º.- Información sobre gastos superiores a 300.000 €

8.º. Acuerdos en materia de contratación:

- Contratación de las obras para la reforma de cubierta e instalación fotovoltaica, en el Parador de Turismo de Tordesillas (Valladolid), como medida de eficiencia energética.
- -Contratación de las obras de reforma integral del Parador de Turismo de Santillana del Mar (Cantabria).
- -Contratación del suministro de quesos, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.
- -Contratación del suministro de consumibles de restauración, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.
- -Contratación del servicio de impresión de piezas de papelería, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.
- -Contratación del servicio de jardinería en los Paradores de Turismo de Alcañiz (Teruel) y Mazagón (Huelva).
- -Contratación del servicio de asistencia técnica para la reforma integral del Parador de Turismo de Nerja (Málaga).
- -Informe para declarar desierta la contratación de los servicios de estética, cosméticos y/o cuidado personal en varios establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.
- -Modificación del contrato de servicio de soporte, mantenimiento y actualización de licencias del software de nómina Meta4, en Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A., por instalación de actualizaciones de ficheros FIE, Modelo 190 y solución a la incidencia 1271495.

9º.- Acuerdos sobre licitación de contratos:

- Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación de las obras de pintura, en los Paradores de Turismo de Úbeda (Jaén) y Cazorla (Jaén).
- -Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación de las obras de instalación receptora de gas natural y adecuación de sala de calderas y cocina, en el Parador de Turismo de Sigüenza (Guadalajara).

- -Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de centros funerarios y ramos de flores enviados desde los Servicios Centrales de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.
- -Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de agua mineral envasada, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.
- -Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de frutas y verduras frescas, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A., de la región centro.
- -Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de frutas y verduras frescas, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A., de la región este y Canarias.
- -Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de frutas y verduras frescas, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A., de la región norte.
- -Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de frutas y verduras frescas, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A., de la región sur.
- -Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de lavandería externa, en los Paradores de Turismo de Ayamonte (Huelva), Mazagón (Huelva) y Cádiz.
- -Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de jardinería, en los Paradores de Turismo de Ayamonte (Huelva) y Mojacar (Almería).
- -Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de socorrismo, en varios establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

10°.- Ruegos y preguntas.

11º.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión."

El Consejo de Administración por unanimidad, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

"PUNTO NOVENO.- Acuerdos sobre licitación de contratos:

- Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación de las obras de pintura, en los Paradores de Turismo de Úbeda (Jaén) y Cazorla (Jaén).
- -Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación de las obras de instalación receptora de gas natural y adecuación de sala de calderas y cocina, en el Parador de Turismo de Sigüenza (Guadalajara).
- -Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de centros funerarios y ramos de flores enviados desde los Servicios Centrales de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.
- -Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de agua mineral envasada, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.
- -Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de frutas y verduras frescas, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A., de la región centro.
- -Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de frutas y verduras frescas, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A., de la región este y Canarias.
- -Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de frutas y verduras frescas, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A., de la región norte.
- -Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de frutas y verduras frescas, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A., de la región sur.
- -Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de lavandería externa, en los Paradores de Turismo de Ayamonte (Huelva), Mazagón (Huelva) y Cádiz.
- -Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de jardinería, en los Paradores de Turismo de Ayamonte (Huelva) y Mojacar (Almería).
- -Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de socorrismo, en varios establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

El Consejo de Administración acuerda, por unanimidad, aprobar las siguientes licitaciones

abiertas:

(...)

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de

jardinería, en los Paradores de Turismo de Ayamonte (Huelva) y Mojacar (Almería).

NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN: Ante la ausencia de medios propios para acometer

dicho servicio, dada la naturaleza especializada de los trabajos y considerando necesaria las

direcciones de los Paradores, la contratación del "Servicio de jardinería en los Paradores de

Turismo de Ayamonte (Huelva) y Mojacar (Almería)" para el desarrollo de la actividad de

Paradores, según lo establecido en las memorias.

Debido a que se han llevado a cabo la contratación del servicio de jardinería en diferentes

establecimientos de la red de Paradores, al superar el conjunto de las mismas el umbral de

competencias de dicho órgano, aprobándose dichas contrataciones por el Consejo de

Administración, y ante la previsión de acometer, próximamente, dicho servicio en el resto de los

paradores que requieran la necesidad de realizar los mismos, se somete al Consejo de

Administración la aprobación, de dicha licitación en cuestión, al no llevarse a cabo la tercera

prórroga del mismo en el Parador de Turismo de Mojacar (Almería), y la cuarta prórroga en el

Parador de Turismo de Ayamonte (Huelva).

OBJETO DEL CONTRATO: Contratación del "Servicio de jardinería en los Paradores de

Turismo de Ayamonte (Huelva) y Mojacar (Almería)".

El objeto de este contrato está dividido en 2 lotes:

Lote 1: Servicio de jardinería en el Parador de Turismo de Ayamonte (Huelva).

Lote 2: Servicio de jardinería en el Parador de Turismo de Mojacar (Almería).

PROCEDIMIENTO: Licitación abierta electrónica.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: 21 días naturales desde el día siguiente a la

publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El valor estimado del contrato es de 140.276.44 euros

(CIENTO CUARENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS EUROS, CON CUARENTA Y

CUATRO CÉNTIMOS DE EURO, SIN IVA) correspondiente al importe del contrato más la

posible prórroga expresa.

Se establece como base de licitación el precio máximo anual por servicio de cada lote.

CRITERIOS DE VALORACIÓN: Se valorarán y puntuarán los siguientes aspectos, sobre un

total de 100 puntos:

PROPUESTA ECONÓMICA: 80 puntos.

PROPUESTA TÉCNICA: 20 puntos.

DURACIÓN DEL CONTRATO: Un año y una posible prórroga expresa.

Debido a la actual situación inflacionista provocada por una evolución al alza e inestabilidad en

los precios, principalmente de la energía y materias primas, no consideramos adecuado, en

aras de conseguir una mayor concurrencia en las contrataciones, que la duración del contrato

y sus prórrogas sea mayor.

SEGURO DE DAÑOS: Póliza de Responsabilidad Civil frente a terceros que les permita cubrir

cualquier riesgo, así como los deterioros causados directa o indirectamente por su personal,

con una cobertura mínima por siniestro de 1.000.000,00 € (UN MILLÓN DE EUROS), con un

sublímite por víctima no inferior a 600.000,00 € (SEISCIENTOS MIL EUROS).

GARANTÍA: 5% del precio de adjudicación del contrato por lote (IVA excluido), mediante aval bancario.

(...)"

Y para que conste y surta los efectos oportunos expido la presente certificación en Madrid a la fecha de la firma electrónica, con efectos de la fecha de la última firma electrónica incorporada a la misma.

V° B°

LA SECRETARIA

EL PRESIDENTE-CONSEJERO DELEGADO

Fdo. María del Mar Sebastián Merino Fdo. Pedro Saura García